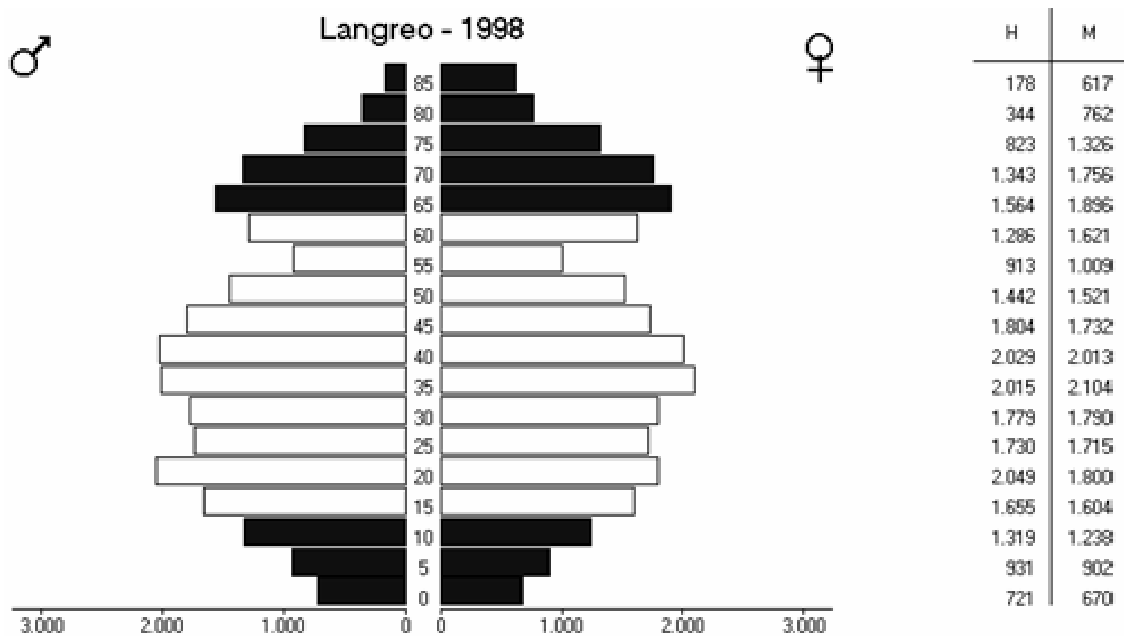
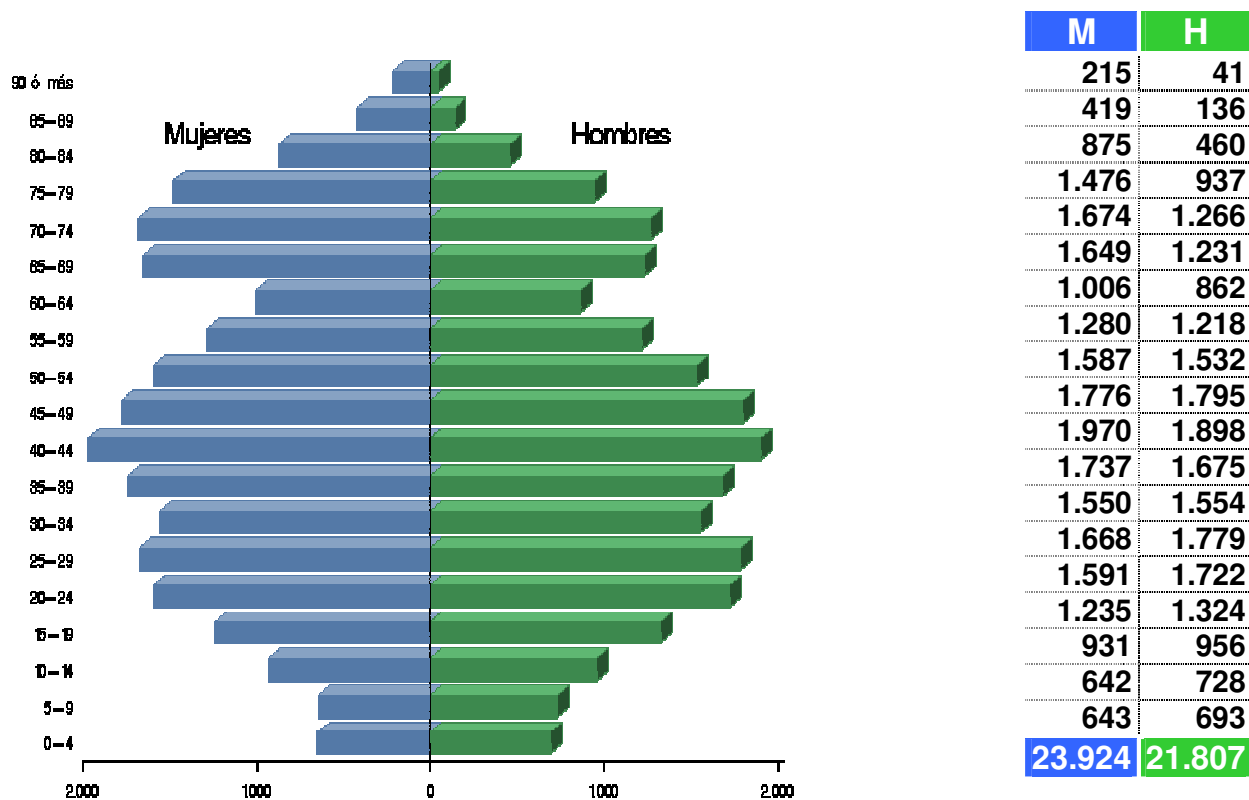




En el año 2005 la población del concejo estaba compuesta por **46.558** personas (24.371 mujeres y 22.187 hombres), que, siendo una cantidad respetable de habitantes, al compararlo con los censos de población anteriores muestra una clara evolución negativa, dado que su número no ha dejado de disminuir (1960: **65.860**; 1970: **58.864**; 1981: **55.758**; 1990: **53.256**; 2000: **48.886**)<sup>1</sup>, y continúa haciéndolo pese a la llegada de personas emigrantes procedentes de Sudamérica y Europa del Este fundamentalmente. Esa tendencia negativa se observa también con claridad en las pirámides de población de 1998 y 2001<sup>1</sup>:



<sup>1</sup>Datos tomados del Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es>).



En ambas pirámides se aprecian las bajas tasas de natalidad y las altas tasas de población mayor de 65 años, y supone que las primeras están por debajo del nivel de sustitución de las segundas. Es decir, muestran una población claramente envejecida y con una tendencia manifiesta a que dicha situación se agrave en el futuro.

En esta situación, entendemos que han influido los sucesivos procesos de reindustrialización y crisis económicas acaecidas en la Cuenca del Nalón, pero también que hay otros factores responsables o, al menos, coadyuvantes.

## 2. Análisis de las necesidades de salud del entorno.

En un estudio reciente de Mario de Miguel y cols. (2005)<sup>2</sup> se analizan las principales necesidades sociales y educativas de las comarcas mineras asturianas, tras la grave crisis económica y social en que se hallan inmersas, especialmente como consecuencia de la crisis del carbón. En dicho trabajo, realizado entre 1999 y 2002, se aborda un doble objetivo: conocer, analizar y priorizar las necesidades socioeducativas más relevantes de las cuencas mineras,

<sup>2</sup> Miguel, M. de; Pascual, J.; Pereira, M.; González, J. A.; y San Fabián, J. L. (2005). *Análisis de necesidades sociales y educativas de las cuencas mineras del Principado de Asturias*. Oviedo, KRK Ediciones, 280 pp.

y a partir de ello, establecer diversas propuestas o líneas de actuación para afrontar los problemas y carencias detectados. Así, un breve resumen de los datos recabados nos indica que las mayores preocupaciones de las personas encuestadas son:

- En relación con el empleo y la demografía, el envejecimiento de la población (80,4%), el descenso de la natalidad (80,1%), el éxodo de la población hacia otras ciudades de Asturias (80,1%) y las altas tasas de inactividad (79,1%).
- En cuanto a la familia, la excesiva dependencia de las personas jóvenes de sus madres y/o padres (86,4%), que la mujer tenga que asumir toda la responsabilidad en las tareas domésticas (81,2%), la excesiva permisividad de las madres y padres con sus hijas e hijos (64,3%) y los problemas de comunicación entre madres/padres e hijas/hijos (60,5%). Pero también se mencionan los problemas de comunicación entre las parejas (45,8%) y las separaciones y divorcios (40,1%).
- En relación con el ocio y tiempo libre, que se pasa mucho tiempo en los bares (84,4%), que se lee poco (84,2%), que se desconoce cómo usar el tiempo libre (79 %), que hay un consumo excesivo de alcohol (77,6%) y de TV (77,1%), y que es muy escasa la participación de la población en actividades culturales (71,1 %).
- En cuanto a las cuestiones de medio ambiente, el uso excesivo del vehículo particular (66,5%), el deterioro del medio ambiente (55,9%) y la contaminación (42,2%).
- En relación con la marginación y exclusión social, la drogadicción (58,6%), muy por encima de otras cuestiones (pobreza, delincuencia, mendicidad, chabolismo, zonas conflictivas, inmigración, prostitución, etc.).
- Y en cuanto a los servicios de la zona, la falta de centros de asistencia (58,9%), la falta de centros culturales (52,6%) y la escasa oferta de transporte (51,7%).

De una de tales cuencas mineras (la del río Nalón) proviene nuestro alumnado, perteneciente, en muchos casos, a familias afectadas por la reconversión minera (paro y prejubilaciones), a familias divorciadas y/o desestructuradas (con toda la problemática que ello conlleva: falta de expectativas, ingresos atípicos, futuro incierto, etc.), a familias afectadas por cuestiones de violencia de género, drogadicción (tanto legal como ilegal), exclusión social, etc.

### **3. Análisis de las necesidades de salud del centro.**

Si el entorno presenta una problemática concreta, que genera necesidades específicas, nuestro centro también, pues no olvidemos que se nutre, fundamentalmente, de alumnado procedente de municipio de Langreo, por más que el Bachillerato de Artes y diversos Ciclos Formativos de grados medio y superior atraigan personas procedentes de otras zonas de Asturias.

En los pocos años transcurridos del presente siglo, hemos detectado problemáticas que están presentes en el estudio indicado de Mario de Miguel y cols., y preocupan a la población de Langreo. Problemas relacionados con el consumo excesivo de alcohol y tabaco, el consumo de otras drogas, la violencia de género, la desigualdad de oportunidades para chicas y chicos, etc. Esto es, observamos que:

- Hay una permisividad insana hacia el consumo de alcohol, que se visualiza, por ejemplo, en la multitud de locales expendedores de bebidas alcohólicas, los alardes personales de cantidades consumidas y borracheras alcanzadas, la presión del grupo de iguales para consumir, etc.
- Sigue habiendo un consumo significativo de tabaco en el alumnado y ahora a edades más tempranas (más del 47% del alumnado ha fumado o lo hace esporádicamente, y más del 26% lo hace sistemáticamente).
- Percibimos un uso excesivo de TV y videojuegos por el alumnado, unido a una escasa supervisión de sus familias, y constatamos el número elevado de alumnas y alumnos que tienen una televisión en su habitación.
- Aunque se conozcan teóricamente (número de comidas diarias necesarias, cantidad recomendable de calorías en cada una, ingesta de proteínas, diversidad de alimentos, etc.), no suelen aplicarse en la práctica diaria hábitos saludables de alimentación, y sigue primando la cantidad y el gusto sobre la calidad.
- Observamos que en los patrones de relación entre iguales priman los aspectos físicos y las actitudes agresivas sobre las cuestiones afectivas y las actitudes de respeto mutuo.
- Continúa habiendo una clara elección de estudios en función del sexo (las alumnas copan los bachilleratos de humanidades y artes, y los ciclos formativos de Administración y Finanzas, mientras que los alumnos son mayoría en el bachillerato de ciencias y en los ciclos de Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica y Mantenimiento y Servicios a la Producción). Esto es, mientras que en los alumnos sigue primando la centralidad en el empleo para escoger estudios, en las alumnas lo sigue haciendo el criterio de corresponsabilidad y autocuidado.
- Las alumnas tienden a visualizarse (al menos externamente) y comportarse como consideran que les gusta a sus chicos, subordinando así su personalidad a la de ellos, lo cual no deja de ser un magnífico caldo de cultivo para generar futuras situaciones de violencia de género.
- En las familias de nuestro alumnado sigue habiendo una clara separación de tareas, de manera que suelen ser las alumnas y sus madres, y no todas las personas integrantes de la familia, quienes se encargan del cuidado familiar y las labores domésticas.

Nuestro I. E. S., consciente de los problemas indicados, ha desarrollado en cursos pasados la prevención del tabaquismo y la educación para la salud dentro del **Programa AIRE FRESCO**, para prevenir el consumo entre nuestro alumnado más joven y reducirlo entre el alumnado de más edad.

Por otra parte, para prevenir y corregir la violencia en general, y la violencia de género en particular, nos hemos estado preparando con un plan de formación de centro, apoyado por el CPR Nalón-Caudal y el Instituto Asturiano de la Mujer, y hemos comenzado a realizar actuaciones concretas dentro del **Programa de PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO** (elaboración de una guía de actuación para el profesorado, visualización de la mujer, lenguaje no sexista, coeducación afectivo-sexual, orientación académico-profesional no sexista, etc.).

En tales actividades se ha implicado directamente un porcentaje muy respetable del profesorado (en torno a un tercio del claustro compuesto por 91 profesoras y profesores), así como del personal de administración y servicios; el apoyo a las mismas del Equipo Directivo y del Consejo Escolar del IES ha sido absoluto; y la participación del alumnado ha superado nuestras mejores expectativas.

Este programa de salud también tiene como finalidad mejorar las relaciones entre el profesorado y el alumnado del IES, entre el propio profesorado, entre profesorado y familias, entre el propio alumnado y, en general, entre todas las personas que trabajan en el centro, teniendo que asumir todas la parte del programa que les corresponde, de manera activa o como apoyo.

Lo que pretendemos, finalmente, es integrar y cohesionar todos los programas que estamos llevando a cabo, para superar situaciones de compartimentos estancos donde las actividades pierden eficacia y no se consigue generalizar lo aprendido y vivenciado a situaciones nuevas. Por consiguiente, en lo que sigue, no hablamos de programas y sí de actuaciones enmarcadas dentro del **PLAN DE COEDUCACIÓN SANA Y SALUD PLENA DEL I.E.S. "CUENCA DEL NALÓN"**.

## II. Propuesta de trabajo

Este Plan se concibe para su desarrollo en tres cursos académicos: 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009, con una estructura común para los tres cursos, pero dotada de flexibilidad, de manera que la autoevaluación interna de las actuaciones llevadas a cabo nos permita modificar y reorientar su marcha en función de los objetivos conseguidos y las necesidades detectadas.

### 1. Objetivos y su incardinación final en la P.G.A.

Los objetivos que detallamos más adelante no pretendemos que se vean como metas aisladas y estancas, sino como logros que se influyen mutuamente, dado que trabajar cualquiera de ellos implica estar actuando, al mismo tiempo, en parte o en todos los demás; por ejemplo: trabajar en la prevención del consumo de tabaco consideramos que implica hacerlo también, directa o indirectamente, en cuestiones de género (distinta incidencia en chicas y chicos), en la permisividad ante otras drogas (“legales” o ilegales), en la salud medioambiental, etc.

Por consiguiente, los objetivos detallados a continuación son la concreción de las principales metas que perseguimos con este plan, pero las actuaciones llevadas a cabo (dentro y fuera del centro) para ello estarán compuestas de actividades y tareas que desborden cualquier objetivo concreto y abarcarán otro u otros de los expuestos:

- Plantear y poner en práctica actividades de consumo sano y responsable, para que sirvan de ejemplo a nuestro alumnado.
- Promover el ejercicio físico como hábito de diversión y saludable para las personas.
- Erradicar o, cuanto menos, disminuir el consumo de tabaco por el alumnado y el profesorado fuera del centro.
- Estimular en el alumnado alternativas saludables de consumo para el alcohol.
- Desenmascarar la permisividad del entorno y/o el grupo de iguales hacia el consumo de cualesquiera drogas (“legales” o ilegales).
- Utilizar el entorno natural inmediato como espacio para la contemplación y disfrute responsable.
- Sensibilizar y estimular en todas las personas del centro la utilización del lenguaje no sexista en sus intercambios comunicativos.
- Realizar actividades de visualización de la mujer, a través del tiempo y en la actualidad.

- Asignar mayor importancia a los hábitos de corresponsabilidad y autocuidado frente a aquellos que valoran la competitividad, el poder, la dominación, la imagen corporal, etc.
- Educar a nuestro alumnado afectiva y sexualmente, para facilitar su desarrollo personal psíquico y físico.
- Estimular en nuestro alumnado el reparto de tareas (domésticas y de otro tipo) en la familia y en la pareja, como algo necesario para el mantenimiento de unas relaciones equilibradas y sanas.
- Prevenir y erradicar la violencia escolar en el centro, visualizando situaciones y hábitos insanos de convivencia que la puedan estimular y eliminando aquellos otros que la plasmen en la realidad.
- Realizar una orientación académico-profesional no sexista que estimule en las alumnas la centralidad en el empleo a la hora de escoger estudios.

Dichos objetivos se incardinarán en la Programación General Anual de cada curso, enmarcando las líneas prioritarias de la acción educativa, y en el Proyecto Educativo de Centro, que está en proceso de adaptación y donde se pondrán dichos objetivos en primera línea.

## **2. Selección y secuenciación de los Contenidos, acordes con los objetivos planteados.**

Los contenidos explicitados más adelante, lo mismo que ya indicamos para los objetivos, se plantean para los tres cursos de duración del plan y su desarrollo se contempla de manera conjunta porque se solaparán en todos los cursos. Dichos contenidos se concretarán en actuaciones (actividades y tareas) específicas e interdependientes porque en ellas podrá trabajarse la consecución de varios objetivos a la vez.

Además, es pretensión de este plan que los contenidos se introduzcan de manera efectiva y desborden, al mismo tiempo, las unidades didácticas, los planes y programas del centro (Atención a la diversidad, Acción tutorial, Orientación académico-profesional, etc.), para que nuestro alumnado generalice lo aprendido a situaciones nuevas de su vida cotidiana.

## a) Contenidos:

- El consumo sano y responsable. Hábitos saludables de consumo en cantidad y calidad. Relación entre consumo y actividad psíquica. Relación entre consumo y actividad física.
- El ejercicio físico como hábito saludable. El ejercicio físico individual como hábito para el mantenimiento de la salud corporal y la facilitación de la salud psíquica. El ejercicio físico grupal para el mantenimiento de la salud, la facilitación de relaciones interpersonales y el logro de habilidades sociales.
- El consumo de tabaco como hábito pernicioso para la salud propia y de otras personas. Búsqueda de alternativas saludables para el consumo de tabaco. La erradicación del consumo de tabaco como logro personal e incremento de la autoestima.
- El consumo descontrolado y excesivo de alcohol como hábito pernicioso para la salud propia a corto, medio y largo plazo. Búsqueda de alternativas saludables para el consumo de alcohol. La separación de “ecuaciones” que atribuyen al alcohol propiedades desinhibitorias en las relaciones sociales. La consecución de habilidades personales que hagan innecesario el consumo de alcohol en las relaciones sociales.
- La identificación de entornos inmediatos permisivos hacia el consumo de cualesquiera drogas (“legales” y/o ilegales). El análisis de las consecuencias negativas que, para la salud propia, tiene el consumo de cualesquiera drogas. El análisis de las consecuencias negativas que, para la salud y estabilidad de nuestra familia y grupo de iguales, tiene el consumo de cualesquiera drogas.
- El entorno natural inmediato como espacio para la contemplación, el uso y disfrute responsable. Actividades individuales y grupales en el entorno natural inmediato. Las imágenes de nuestro entorno.
- El lenguaje y su importancia en el establecimiento de discriminaciones por razón de sexo. El lenguaje sexista de los libros de texto, en los documentos institucionales y en las disposiciones legales. El lenguaje sexista en los intercambios comunicativos.
- La visibilización de la mujer y sus realizaciones en la familia y en el desempeño profesional.
- Los hábitos de corresponsabilidad y autocuidado y su importancia para nuestra sociedad frente a los valores de competitividad, poder, dominación, imagen corporal, etc.
- El reparto de tareas domésticas en la familia y en la pareja. La distribución del tiempo de ocio. La asunción progresiva de responsabilidades en el

hogar como condición necesaria e imprescindible para el desarrollo personal equilibrado.

- Orientación académico-profesional no sexista. La importancia de la centralidad en el empleo a la hora de escoger estudios.
- Educación afectivo-sexual. Los afectos y las emociones y su importancia en la construcción de nuestra personalidad. La sexualidad en el desarrollo físico y psíquico. La importancia de conjugar lo afectivo y lo sexual en nuestro crecimiento y en las relaciones con nuestra pareja para que sean positivas.
- Las situaciones de dominación y su influencia insana en el desarrollo personal. La detección de relaciones y conductas interpersonales desequilibradas que favorezcan la violencia escolar en el centro.

## **b) Secuenciación de los contenidos:**

Concebimos dicha secuenciación como un proceso que se retroalimenta, de manera que se analicen y planteen las necesidades, se diseñen después las actividades para darles respuesta, se lleven a la práctica con las personas del centro, se evalúen sus logros externa e internamente, y se reinicie el proceso circular con los datos recabados al detectar nuevas necesidades o necesidades viejas que precisan de respuestas nuevas.

De forma general, planteamos dicho proceso en cada curso con una secuenciación por trimestres, de manera que:

- **En el primero** se analizará y debatirá la situación de partida para detectar las necesidades reales y su relación con los objetivos perseguidos, se recogerán ideas y propuestas de actuación, se elegirán las personas destinatarias de tales actuaciones y se formará a las personas o entidades externas al centro que las llevarán a cabo, para elaborar junto a ellas los materiales necesarios.
- **En el segundo** se podrán en práctica las actuaciones dentro y fuera del centro.
- **Y en el tercero** se evaluarán las consecuencias que tales actuaciones hayan tenido en las personas destinatarias, con un formato que conjugue la crítica de las mismas con las propuestas de mejora, se los datos extraídos servirán para plantear nuevas actuaciones para el curso siguiente.

En los tres trimestres intervendrán siempre, aunque con mayor o menor intensidad, todos los colectivos del centro implicados (alumnado, familias, profesorado, personal de administración y servicios), para realizar críticas constructivas, detectar necesidades, plantear actividades, etc., pues consideramos que sólo así nos aproximaremos a la realidad de manera clara y fiable.

### 3. Actividades.

Las actividades que se detallan a continuación se guiarán por los principios de participación y amplitud, es decir, buscarán que se impliquen en ellas el mayor número de personas del centro y externas al mismo, y conjugarán la formación de aptitudes con las actitudes, dotándolas del mayor contenido emocional posible:

- **¡El día mensual de preparación de “pinchos”!** En cada uno de los nueve meses del curso, uno o varios grupos de la ESO, con el soporte económico del centro y la colaboración de profesorado y familias, elaborarán una dieta saludable de “pinchos” para la merienda de la mañana, buscarán los productos, prepararán los “pinchos” en las instalaciones del centro y los distribuirán gratuitamente entre todas las personas del centro, las cuales valorarán después el grado de satisfacción que les hayan producido los alimentos degustados.

Con esta actividad pretendemos mostrar a nuestro alumnado alternativas saludables, baratas y ricas para las “chucherías” industriales que consumen asiduamente.

- Actividades para mostrar al alumnado las dietas más adecuadas para la actividad mental (estudiar) y para la actividad física (practicar deportes). Que vean, por ejemplo, como realizar un deporte asiduamente hace que comamos menos.

- **¡Los juegos del recreo!** Organización de competiciones deportivas en los recreos para todo el alumnado del centro, bien con deportes tradicionales donde prime la competición, bien con variaciones de los mismos u otras actividades lúdicas donde se premie la cooperación.

Se organizaría para todo el curso, en uno o dos días semanales, y comprendería la fase de elección de deportes y actividades lúdicas, la configuración de equipos (buscaríamos que se implicara todo el alumnado, participando y animando), el entrenamiento de los mismos, la fase competitiva o lúdica, y, finalmente, la entrega de los premios elaborados en el propio centro por toda la comunidad educativa.

- Actividades para estimular en el alumnado la realización de actividades deportivas y las relaciones interpersonales asociadas con el deporte y las tareas lúdicas.
- **¡Los intercambios positivos!** Búsqueda de compensaciones positivas para que nuestro alumnado y profesorado que sale del centro para fumar deje de hacerlo o lo haga menos. Por ejemplo: ofreciéndoles compensaciones alimenticias caseras, saludables y agradables (frisuelos, bizcochos, tortitas de calabaza, etc.); premiándoles con paseos “triumfales” en los recreos donde se les jalearía y llenaría de besos, etc., por cada entrega del tabaco que hagan para destruirlo.

- Oferta de talleres de deshabituación del consumo del tabaco para todo el personal del centro que lo desee y también para las familias del alumnado.
- Creación de cuñas publicitarias para ser insertadas en la emisora de radio del Centro, y visita al centro de formación de consumidores de Blimea para participar en algún taller del área de publicidad.
- Actividades de visualización de las consecuencias del consumo de alcohol (a medio y largo plazo) en la propia salud y en entorno familiar, con charlas impartidas por personal de Alcohólicos Anónimos u otras organizaciones similares.
- **¡El baile con agua y zumos!** Realización mensual de baile en algún recreo y reparto gratuito de aguas y zumos naturales para todas las personas que participen.
- Talleres para el aprendizaje de dinámicas de relación social, alternativas a las clásicas donde prima el alcohol.
- Talleres para aprender a “echar los tejos” sin alcohol. Impartidos por personal ajeno al centro y donde trabaje la importancia de comunicar (dar y recibir) sentimientos.
- Actividades de visualización de las consecuencias del consumo de drogas (a corto, medio y largo plazo) en la propia salud y en nuestro entorno familiar, con talleres impartidos por personal de la Consejería de Salud o instituciones externas al centro (Proyecto Hombre), mediante la visita al módulo libre de drogas del centro penitenciario de Villabona, etc.
- **¡El safari fotográfico!** Salida trimestral guiada al entorno rural para realizar “safaris” fotográficos del paisaje natural y urbano de los pueblos y aldeas, de la fauna, de la flora, etc. La actividad abarcaría la elección de la ruta, las clases previas para la formación en la realización de fotografías, los talleres para el uso y disfrute responsable de los espacios naturales (protegidos o no), la realización del safari en un día, el revelado de las fotografías, su exposición en el centro y el concurso para la elección de las consideradas mejores.
- Talleres para el aprendizaje y uso del lenguaje no sexista, impartidos por personal del Instituto Asturiano de la Mujer para el alumnado, sus familias y el profesorado; analizando el lenguaje de los libros de texto, de los documentos institucionales y de las disposiciones legales.
- Actividades de investigación del lenguaje empleado en los medios de comunicación (prensa, tebeos, TV y radio).
- **¡Las grabaciones inocentes!** Grabaciones espontáneas de los intercambios comunicativos que se producen en el centro (clases, recreos, reuniones, etc.) para el análisis posterior del lenguaje empleado desde la óptica no sexista.
- **¡Los encuentros con mujeres profesionales!** Entrevistas realizadas a mujeres profesionales de la Cuenca del Nalón (preferentemente, pero también del resto de Asturias) por alumnas de nuestro centro, interrogándolas sobre su

desarrollo vital (estudios realizados, trabajo desempeñado, reparto de tareas en la pareja o familia, etc.). La actividad abarca la búsqueda de mujeres profesionales, la preparación de la entrevista por las alumnas, la realización y grabación de la misma, y la confección posterior del vídeo centrado en la labor profesional de la mujer entrevistada, que quedaría como vídeo profesiográfico en el centro para su utilización posterior en actividades de orientación académico-profesional.

- Actividades de aula para la visualización en la propia familia de los hábitos de corresponsabilidad y autocuidado, y las personas que los realizan.
- Talleres de cocina impartidos por personal del centro o externo al mismo.
- Talleres de diseño y confección de ropa para la realización de disfraces de carnaval.
- Talleres de masaje corporal impartidos por personal externo al centro.
- Actividades de visualización del uso sexista de la mujer en los libros de textos y en los medios de comunicación (prensa, tebeos, TV y radio).
- Actividades de visualización de los valores de competitividad, poder, dominación, imagen corporal, etc., en los libros de textos y en los medios de comunicación (prensa, tebeos, TV y radio).
- Talleres de educación sexual impartidos por personal del centro de planificación familiar de Sotrondio.
- Talleres de prevención de violencia de género.
- Talleres sobre el papel de la mujer en el cine.
- Talleres sobre revistas juveniles y sexismo.
- Taller “Top Model, ¿Personas 10?”.
- Taller para la Asociación de Madres y Padres (AMPA) del centro, impartidos por el Instituto Asturiano de la Mujer dentro del proyecto Calíope.
- Clases y actividades de educación afectivo-sexual impartidas por el profesorado de diferentes materias.
- Visualización de las situaciones de dominación en las relaciones interpersonales, realizando un análisis en las tutorías de las que se producen en el centro y comprobando cuáles son sanas y cuáles están desequilibradas.
- **¡El día de la convivencia!** Excursión de fin de curso (a pie, a caballo, en bicicleta, en canoa, etc.) a un espacio natural, participando en *“La carrera por la coeducación sana y la salud plena”*. Puede ser cualquier ruta natural de la amplia variedad y riqueza de que dispone Asturias.

#### 4. Principios metodológicos.

Los principios metodológicos que guiarán el presente plan son:

- **“Coeducación sana”** para superar la coeducación discriminadora. Pretendemos que la coeducación alcance una igualdad de oportunidades real, y para ello introduciremos, cuando sea necesario, actividades basadas en

la discriminación positiva, pues entendemos que esa igualdad entre las alumnas y los alumnos de nuestro centro sólo se producirá cuando ellas introduzcan en sus elecciones de estudios o profesiones futuras el criterio de centralidad en el empleo, y cuando ellos lo hagan también con criterios de corresponsabilidad y autocuidado.

- **“Colaboración-cooperación”** antes que transmisión y recepción.  
Pues entendemos que la generalización de lo aprendido a situaciones nuevas sólo se produce si todas las personas implicadas colaboran y cooperan en el diseño, realización y evaluación de las actividades.
- **“Participación activa”** para superar la rutina.  
Concebimos las actividades y talleres de manera dinámica, de tal forma que el alumnado colabore en su planificación y desarrollo y no limite su actividad a recibirlas.
- **“Superación de barreras”**, tanto las visibles (arquitectónicas) como las invisibles existentes entre alumnado y profesorado, profesorado y familias, generaciones de diferentes edades, etc.  
Considerando que ello es posible si toda la comunidad participa en la educación, saliendo el centro fuera de sus paredes y entrando en él las familias y las del contexto donde se ubique.
- **“Implicación emocional”**, para superar el ámbito de los contenidos. Pues somos conscientes que dichos contenidos permanecen más vívidos si se aprendieron “emocionalmente” y se generalizan a situaciones nuevas con mayor facilidad.
- **“Educación medioambiental”**, que se produce cuando se interactúa con ese medio y se aprende a disfrutarlo y contemplarlo.
- **“Consumo responsable”** frente al despilfarro, que, traducido a la realización del plan, supone que entendemos preferible abordar y realizar plenamente pocas actividades, antes que desarrollarlas todas o muchas de manera precipitada.

## 5. Organización del trabajo.

Consideramos que para la puesta en marcha del plan es necesaria una comisión de personas integrada por todos los ámbitos que integran el centro (alumnado y sus familias, profesorado, equipo directivo, departamento de orientación, personal de administración y servicios, etc.). Personas que se impliquen de manera voluntaria y aborden como tareas primordiales, al comienzo del plan, la consulta a la comunidad educativa sobre sus necesidades, la generación de ideas para darles respuesta y su plasmación en actividades concretas. Posteriormente buscarían la implicación de dicha comunidad educativa en la realización de las actividades, realizarían el seguimiento de las mismas, diseñarían instrumentos y sistemas de evaluación, los aplicarían, analizarían los resultados y generarían

propuestas de actuación para el curso siguiente (de manera conjunta con todas las personas implicadas), y dejarían constancia de todo ello en la memoria final de las actuaciones llevadas a cabo durante el curso.

#### **a) Profesorado:**

Consideramos oportuno que el profesorado del centro implicado en el plan sea el máximo posible y que en la comisión específica aludida estén, al menos:

- La profesora o profesor que coordine el plan.
- Una persona del Equipo Directivo.
- Una persona del Departamento de Orientación.
- Una persona del Departamento de actividades complementarias y extraescolares.
- Una tutora o tutor del primer ciclo de la ESO, otra del segundo, una del primer curso de bachillerato y otra del segundo.

#### **b) Alumnado:**

Todo el que sea posible implicar y, como mínimo, todo el alumnado de la ESO, que estará representado en la comisión por **dos** delegadas o delegados de curso.

#### **c) Familias:**

Todas las que deseen tomar parte en el plan, bien directamente en la realización de algunas actividades (salidas del centro, talleres para familias, etc.), bien colaborando con sus hijas e hijos cuando participen en otras actuaciones dentro y fuera del centro; estando representadas en la comisión por **una** persona de la AMPA.

#### **d) Relaciones con los centros escolares adscritos o de referencia:**

Les ofertaremos la posibilidad de que su alumnado y profesorado tomen parte activamente en las actividades (internas y externas del centro) que se lleven a cabo, así como que su profesorado pueda optar por las actividades formativas que se oferten para el nuestro, incrementando así los contactos entre docentes.

#### **e) Relaciones y coordinación con las distintas instituciones y entidades colaboradoras, en su caso:**

Los contactos iniciales con ellas y las coordinaciones posteriores las llevarán a cabo las personas que integren la Comisión específica para el plan, contando para ello con la colaboración del Departamento de Orientación y el Equipo Directivo (incorporación definitiva al Seminario del CPR del Nalón, contactos

con el Centro de Formación del Consumidor de Blimea, Centro de Planificación Familiar de Sotrondio, los Centros de Salud y Salud Mental de la zona, la Asociación Alcohólicos Anónimos, la Asociación Proyecto Hombre, el Instituto Asturiano de la Mujer, ONG, USPA, CPR, Consejo de la juventud, el Ayuntamiento de Langreo, y todo aquel organismo que pudiera facilitar personal y/o medios para desarrollar el plan, etc.), el Departamento de Educación Física (contactos son Federaciones, clubes y asociaciones y deportivas, Asociaciones lúdicas, etc.) y cualquier otro Departamento-Familia Profesional o personal del centro.

## **6. Evaluación y memoria final.**

La evaluación del plan será continua y se producirá de dos formas:

- De manera inmediata a la finalización de cualquier actividad, preguntando a las personas implicadas (alumnado, profesorado, familias, personas ajenas al centro, etc.) mediante un cuestionario breve al uso, su grado de satisfacción con la misma, la utilidad que le asignan, si volverían a participar, si introducirían cambios, etc.
- Y en el trimestre final del curso, a las mismas personas, pero dentro de un cuestionario donde se evaluarían todas las actuaciones llevadas a cabo durante el mismo.

Tendríamos así datos para realizar contrastes: los derivados de una evaluación inmediata influida todavía por las consecuencias de la implicación personal en ella, y los provenientes de una evaluación final separada temporalmente de la realización de las actuaciones y, por consiguiente, menos influida

emocionalmente y más objetiva que la primera. Además, en el segundo curso del trienio planteado para el Programa, esta evaluación se plantearía como uno de los ámbitos del Programa de Autoevaluación de Centro.

La memoria final de cada curso recogería todas las actuaciones desarrolladas en el mismo, con el detalle de las actividades realizadas, los objetivos perseguidos, las personas implicadas, los resultados conseguidos (derivados de los datos de las evaluaciones realizadas), las propuestas de mejora para el curso siguiente y las indicaciones para generalizar las actuaciones. Además, dicha memoria se incluirá en la Memoria del Centro.

## 7. Bibliografía:

ALONSO, J.; BRUGOS, V.; GONZÁLEZ, J. M.; MONTENEGRO, M.; CAÑEDO, C.; FERNÁNDEZ, E.; FERNÁNDEZ, A.; LÓPEZ, A.; SAMPEDRO, P.; Y VALLINA, M. (2002). *El respeto a la diferencia por orientación sexual. Homosexualidad y lesbianismo en el aula*. Oviedo, Xente Gai Astur-XEGA.

ALTABLE, C. (2000). *Educación sentimental y erótica para adolescentes*. Madrid, Miño y Dávila editores.

BOM, W. (1994). *Abrirse paso. Orientación laboral y profesional para mujeres*. Barcelona, El Roure Editorial.

CASCÓN, P. (). ¿Qué es bueno saber sobre el conflicto? *Cuadernos de Pedagogía*, 287, 57-66.

CASCÓN, P. (). *Educación en y para el conflicto*. Barcelona, Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos.

CASCÓN, P. (). La mediación. *Cuadernos de Pedagogía*, 287, 72-76.

CASCÓN, P., Y BERISTÁIN, C. M. (2004). *La alternativa del juego I. Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid, Los Libros de la Catarata. 14ª Edición.

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2006). *Educación para la salud. Educación para la vida. Guía para el profesorado y profesionales del ámbito comunitario*. Oviedo, Consejería de Educación y Ciencia, y Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2001). *Guía orientativa para las mujeres que sufren maltrato*. Oviedo, Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2003). *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad 5: Haciendo historias, 1*. Oviedo, Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2003). *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad 3: Guía de lectura de Rosa Caramelo*. Oviedo, Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2004). *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad 6: ¿Somos la mujeres de cine? Prácticas de análisis fílmico*. Oviedo, Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2002). *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad 1: 8 Marzo, Día Internacional de las Mujeres*. Oviedo, Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2003). *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad 2: ¿Qué es...? El lenguaje sexista*. Oviedo, Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2003). *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad 4: Guía de lectura de Oliver Button es una nena*. Oviedo, Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2004). *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad 7: ¿bellas o bestias? Las mujeres en el cine de dibujos animados*. Oviedo, Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2004). *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad 8: El*

*feminismo atraviesa la historia o cómo ha sido la lucha de las mujeres.* Oviedo, Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER (2005). *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad 9: La diferencia cultural y el género.* Oviedo, Consejería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer.

MIGUEL, M. DE; PASCUAL, J.; PEREIRA, M.; GONZÁLEZ, J. A.; Y SAN FABIÁN, J. L. (2005). *Análisis de necesidades sociales y educativas de las cuencas mineras del Principado de Asturias.* Oviedo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y MINISTERIO DEL INTERIOR (). *Guía de nutrición saludable y prevención de los trastornos alimentarios.* Madrid.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ-APDH (2005). *La alternativa del juego II. Juegos y dinámicas de educación para la paz.* Madrid, Los Libros de la Catarata, 9ª Edición.

URRUZOLA, M. J. (1996). *Aprendiendo a amar desde el aula –Educación Secundaria–.* Bilbao, Maite Canal Editora, 2ª Edición.

URRUZOLA, M. J. (1999). *Educación de las relaciones afectivas y sexuales desde la filosofía coeducadora –Educación Secundaria–.* Bilbao, Maite Canal Editora.

URRUZOLA, M. J. (2003). *Guía para chicas-1. Guía para andar por casa.* Bilbao, Maite Canal Editora.

URRUZOLA, M. J. (2003). *Guía para chicas-2. Cómo prevenir las agresiones y defenderse de ellas.* Bilbao, Maite Canal Editora.

URRUZOLA, M. J. (2004). *Guía para chicas-3. Cómo construir tu propio modelo de belleza.* Bilbao, Maite Canal Editora.

URRUZOLA, M. J. (2005). *Guía para chicas-4. Cómo vivir las relaciones afectivas y sexuales.* Bilbao, Maite Canal Editora.

## 8. Presupuesto:

a)	Bibliografía	160 €
b)	Actividades de sensibilización de la comunidad educativa	60 €
c)	Edición de materiales propios	160 €
d)	Material fungible en relación con el proyecto	300 €
e)	Películas	110 €
f)	Transporte para la realización de talleres en los CFC	160 €
g)	Otras salidas complementarias de carácter excepcional	500 €
h)	Actividades conmemorativas del 25-XI y del 8-III	100 €
i)	Colaboración de expertas y expertos	250 €
	<b>Total</b>	<b>1800 €</b>